



XXV PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS “MANUEL BROSETA PONT”

La FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA convoca
el XXV Premio de Estudios Jurídicos Universitarios
‘Manuel Broseta Pont’.

Dotación: 3000€

Plazo: 3 de Diciembre de 2021

Dirigido a: Graduados en Derecho

Requisitos: Graduados entre el 01/06/ 19 y el 03/12/21

Un mínimo de 10 matrículas de honor en asignaturas del Grado en Derecho

Presentación de una monografía entre 20 y 50 páginas.

Toda la documentación se presentará en un pendrive y con una copia
impresa en papel.

Más información: Tel. 96 392 23 1

Correo electrónico: broseta@fundacionbroseta.com

www.fundacionbroseta.com

Con Patrocinio de:



REAL ACADEMIA VALENCIANA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN